



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

TERCERA CONVOCATORIA CAS – 2021 DU 083-2021



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

PROCESO CAS N° 03 -2021-G.R.CAJ

TÉCNICO ACUÍCOLA

I. GENERALIDADES:

- Objeto De La Convocatoria:** Contratar los servicios de un **TÉCNICO ACUÍCOLA**
- Cantidad:** Uno (01).
- Dependencia, Unidad Orgánica Y/O Área Solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección Regional de la Producción – Módulo Piscícola La Balsa – Namballe – San Ignacio.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
- Base legal:**
 - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.
 - Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
 - DU N° 083-2021, Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la emergencia sanitaria por la COVID-19 y dicta otras disposiciones
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">Experiencia General: Mínimo un (01) año en el sector privado y/o público.Experiencia Específica: Un (01) año de experiencia laboral en actividades relacionadas al cargo.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Liderazgo, actitud proactiva, trabajo en equipo bajo presión



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
TERCERA CONVOCATORIA CAS – 2021 DU 083-2021



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Técnico en Producción Agropecuaria o afines
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años).</i>	<ul style="list-style-type: none">• Cursos de capacitación en acuicultura y/o pesca continental, así como en temas ambientales.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Word Básico, Excel Básico y Power Point Básico.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como “**TÉCNICO ACUÍCOLA**” en la Dirección Regional de la Producción – Módulo Piscícola La Balsa – Namballe – San Ignacio, desarrollando las siguientes actividades:

- Apoyo en el manejo productivo de alevines de tilapia y alimentación para semillas revertidas en las instalaciones del Módulo Piscícola.
- Apoyo en el fomento, promoción y desarrollo de las actividades acuícolas en las provincias de Jaén y San Ignacio.
- Labores de manejo de reproductores, recolección de ovas, levantamiento larval, reversión sexual y proceso de engorde de la tilapia.
- Control y regulación del ingreso de agua al Módulo Piscícola.
- Asesorar técnicamente a los productores piscícolas estatales y privados de Jaén y San Ignacio.
- Velar por la integración de los equipos a cargo.
- Coordinar y ejecutar los programas de siembra y resiembra en la zona, así como el estudio limnológico de los recursos hídricos de la zona.
- Otras que le asigne la Dirección Regional.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

TERCERA CONVOCATORIA CAS – 2021 DU 083-2021



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de la Producción – Módulo Piscícola La Balsa – Namballe – San Ignacio
Duración del Contrato	Desde la fecha de inicio del contrato hasta el 31/12/2021
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 (Mil quinientos con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI.